

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
C/ Miguel Ángel, nº 11, 1ª planta
28010-Madrid

Madrid, a 3 de agosto de 2012

Ref: Comunicación de reducción del capital en circulación superior al 20%.

Muy Sres. míos:

En virtud de la presente, **PACTIO GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U.** entidad encargada de la gestión, administración y representación de **Allocation, S.I.C.A.V., S.A.**, (en adelante, “**Allocation**” o la “**Sociedad**”), con nº 103 de registro oficial en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de conformidad con el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, procedemos a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

“Que con fecha 31 de julio de 2012, se ordenó una venta de acciones de Allocation que supuso una reducción del 28,08% de su capital en circulación”.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Pactio Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.

P.p

José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán
Secretario del Consejo de administración/Apoderado